

MINERA DMG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008

MINERA DMG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US\$: Expresado en dólares

NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PYME: Pequeñas y Medianas Empresas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

MINERA DMG S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINERA DMG S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los estados de resultados, estados de evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por los periodos terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; así como, que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar una opinión con salvedad.

Base para opinión con salvedad

La Compañía adquirió un porcentaje de derechos mineros de la Concesión Minera La Tigra por US\$ 1,150,000 según contrato de transferencia celebrado el 10 de noviembre del 2006. Hasta la fecha de emisión de este informe no se han realizado tareas de exploración y explotación que permitan determinar que los valores negociados por estos derechos están generando ingresos suficientes para la Compañía; así como tampoco se ha realizado un análisis para medir el posible deterioro en el valor de este intangible.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo sobre la base para opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto a todo lo importante la posición financiera de **MINERA DMG S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis de asunto

Al 31 de diciembre del 2009 las pérdidas acumuladas de la Compañía ascendían a US\$ 46.504, las mismas que superaron el 50% del capital y las reservas. Esta situación originó que por disposiciones legales la Compañía se encuentre en causal de disolución, afectándose el principio de negocio en marcha. Nuestra opinión no incluye ninguna salvedad en relación con este asunto. A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha superado este desfase patrimonial y continúa sus operaciones de acuerdo con su objeto social.

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MINERA DMG S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, 20 de julio del 2011

Christian Valenzuela
Socio

Audit Solver Auditores y Contadores Cia. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
SC. RNAE No. 750

MINERA DMG S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - bancos		1,704	
Cuentas por cobrar	3	413,593	386,211
Deudores varios	4	231,507	219,402
Inventario		2,691	
Impuestos anticipados		91,988	12,198
Total activo corriente		<u>741,483</u>	<u>617,811</u>
MAQUINARIA Y EQUIPOS - neto		69,320	76,391
OTROS ACTIVOS			
Inversiones y derechos mineros	5	1,150,120	1,218,399
Gastos diferidos		480	720
Total otros activos		<u>1,150,600</u>	<u>1,219,119</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>1,961,403</u></u>	<u><u>1,913,321</u></u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros bancarios		10,017	27,884
Cuentas por pagar	6	797,090	679,796
Total pasivo corriente		<u>807,107</u>	<u>707,680</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
Obligaciones con terceros	7	1,200,000	1,300,000
Total pasivo largo plazo		<u>1,200,000</u>	<u>1,300,000</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		(45,704)	(94,359)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>1,961,403</u></u>	<u><u>1,913,321</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS			
Operacionales		960,790	873,743
No operacionales, neto		137,233	125,289
Total ingresos		<u>1,098,023</u>	<u>999,032</u>
COSTOS			
Costos de producción		590,199	646,459
Total costos		<u>590,199</u>	<u>646,459</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		507,824	352,573
GASTOS			
Gastos de administración y ventas		337,222	277,631
Gastos financieros		1,488	407
Otros egresos		101,402	9,398
Total gastos		<u>440,112</u>	<u>287,436</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	8	67,712	65,137
Participación trabajadores		10,157	9,722
Impuesto a la renta		8,574	14,425
UTILIDAD NETA		<u><u>48,981</u></u>	<u><u>40,990</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares)

	Capital social	Resultados acumulados	(Pérdida) / utilidad neta	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	800	1,118	(137,267)	(135,349)
Transferencia de resultados acumulados		(137,267)	137,267	-
Utilidad neta			40,990	40,990
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	(136,149)	40,990	(94,359)
Transferencia a resultados acumulados		40,990	(40,990)	-
Ajuste que afecta al período anterior		(326)		(326)
Utilidad neta			48,981	48,981
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	(95,485)	48,981	(45,704)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en dólares)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo provisto por clientes	967,666	1,562,574
Efectivo utilizado en proveedores, compañías relacionadas, empleados y otros	(934,190)	(918,946)
Efectivo utilizado en costos financieros	(1,488)	(407)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>31,988</u>	<u>643,221</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo utilizado en maquinarias y equipos	(12,417)	(53,829)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(12,417)</u>	<u>(53,829)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (utilizado en) provisto por sobregiro bancario	(17,867)	27,884
Efectivo utilizado en liquidación de obligaciones largo plazo		(934,474)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(17,867)</u>	<u>(906,590)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,704	(317,198)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS		317,198
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>1,704</u>	<u>_____</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en dólares)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad neta	48,981	40,990
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	19,488	14,206
Amortizaciones	240	240
Participación trabajadores	10,157	9,722
Impuesto a la renta	8,574	14,425
Pérdida en concesiones mineras	68,279	
Reversión de pasivos	(102,975)	
Ajustes de años anteriores	(326)	
Utilidad Conciliada	<u>52,418</u>	<u>79,583</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	(27,382)	563,542
Aumento de deudores varios	(91,895)	(2,879)
Aumento de inventarios y repuestos	(2,691)	
Aumento de cuentas por pagar	101,538	2,975
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>31,988</u>	<u>643,221</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA DMG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

MINERA DMG S.A., fue constituida en Machala el 12 de julio de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2002. Su objeto social es desarrollar labores mineras de prospección, exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales; comercializar, importar y exportar minerales y otros productos relacionados con dichas actividades.

Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía adquirió en períodos anteriores varias concesiones mineras, las cuales posteriormente fueron archivadas por el Gobierno Ecuatoriano en base a lo previsto por la Asamblea Constituyente del año 2008. Las concesiones que mantiene la Compañía a esta fecha se encuentran en fase de exploración inicial por parte de la misma. (Ver Notas 5 y 9).

Con fecha 17 de febrero del 2009, mediante escritura pública la Compañía realizó la ampliación del objeto social y reformas de estatutos. Con dicha reforma, extiende sus operaciones a la Prestación de Servicios Mineros especializados en Asesoría Contable, Financiera, Técnica, Social y Jurídica. Así mismo, se dedicará a la preparación, distribución y venta de alimentos preparados; entre otras actividades adicionales. La escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de marzo del 2009. En el período 2009 los ingresos operaciones de la Compañía se derivaron de la explotación comercial de estas actividades para sus compañías relacionadas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y sus transacciones se registran con base al costo histórico. La aplicación de estas Normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de fecha 14 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con fecha 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08.Q.IJ.0010 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF's, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus períodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011 según correspondan.

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF's para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

MINERA DMG S.A., de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe iniciar el proceso de adopción de las NIIF's para PYME's a partir del año 2011 y emitirá sus primeros estados financieros bajo esta normativa en el año 2012.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

a. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

b. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

c. Cuentas por Cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos.

d. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando se ha producido la transferencia de dominio al comprador en cualquier forma, independientemente de su cobro.

e. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

f. Maquinaria y Equipo

Los saldos de maquinarias y equipos están registrados a su costo histórico en dólares.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

g. Depreciaciones

La depreciación se registra en los resultados del período, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Maquinaria, mobiliario y equipo	10%
Equipos de computación	33%
Equipos de comunicación	10%
Vehículos	20%
Otros activos	10%

h. Participación a Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

i. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 25%.

j. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se conforman de:

	2009	2008
Clientes	150,539	262,340
Compañías relacionadas	255,341	117,871
Otros	7,713	6,000
Total	413,593	386,211

Los valores de partes y compañías relacionadas corresponden a:

	2009	2008
Machuca Ingenieros S.A.	102,565	102,565
Supermag S.A.	84,307	
Gualaquiza Ingenieros S.A.	42,051	390
Inmobiliaria Buena Renta S.A. Imburesa	15,214	7,214
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	7,702	7,702
Accionistas	3,502	
Total	255,341	117,871

Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha definida de vencimiento.

4. DEUDORES VARIOS

Los valores registrados como deudores varios al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden a los anticipos entregados a proveedores y a terceros para las adquisiciones de concesiones mineras y se clasifican de la siguiente forma:

	2009	2008
Anticipo a terceros	186,507	174,402
Anticipo a concesiones mineras	45,000	45,000
Total	231,507	219,402

5. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Los saldos de inversiones y derechos mineros al 31 de diciembre del 2009 y 2008 corresponden a los contratos celebrados por la Compañía y el Estado Ecuatoriano para la operación de los campos mineros; así como, los valores pagados por concesiones mineras, de acuerdo al siguiente detalle:

	2009	2008
La Tigra (1)	1,150,000	1,150,000
Otras concesiones (2)	120	68,399
Total	1,150,120	1,218,399

- (1) Derechos de concesión en el área minera "LA TIGRERA". Ver nota 9.
 (2) En el período 2009 se dieron de baja concesiones que no estaban siendo operadas y sobre las cuales el Estado Ecuatoriano retiró su autorización de explotación, de acuerdo al Mandato promulgado por la Asamblea Nacional en el año 2008.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar están conformadas por:

	2009	2008
Compañías relacionadas	419,409	491,874
Proveedores	73,931	88,182
Obligaciones tributarias	275,701	86,135
Obligaciones laborales	27,900	10,631
Otros	149	2,974
Total	797,090	679,796

Los valores de compañías y partes relacionadas corresponden a:

	2009	2008
Accionistas	391,111	437,903
Minera Beloro C.L.	15,000	
Minesadco S.A.		40,672
Machuca Ingenieros		132
Otros	13,298	13,167
Total	419,409	491,874

Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha definida de vencimiento.

7. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a las obligaciones contraídas con terceros por las adquisiciones de las concesiones mineras como se demuestra a continuación:

	2009	2008
Jaime Rhon Dávila (1)	1,150,000	1,150,000
Plexmar Ecuador	50,000	150,000
TOTAL	1,200,000	1,300,000

- (1) Esta obligación se genera por la adquisición de los derechos de concesión en el área minera "LA TIGRERA". Ver Nota 9.

8. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2009 y 2008, se calcula en un 25% sobre las utilidades tributarias o el 15% si se decide reinvertir. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2009 y 2008 fueron la siguiente:

	2009	2008
(=) Utilidad antes de participación trabajadores e impuestos (1)	67,712	64,811
(-) 15% Participación trabajadores	(10,157)	(9,722)
(+) Gastos no deducibles	37,331	21,843
(-) Amortización de perdidas	(23,722)	(19,233)
(-) Deducción por incremento de empleados	(36,869)	
(=) Utilidad gravable	34,296	57,699
Impuesto Renta 25%		
(=) Impuesto causado	8,574	14,425
(-) Anticipo pagado		(500)
(-) Impuestos retenidos	(15,305)	
(=) (Crédito Tributario) Impuesto a la renta por pagar	(6,731)	13,925

(1) Al 31 de diciembre del 2008 se generó una diferencia de US\$ 326 entre la Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta registrada en los libros contables y la que se encuentra en la declaración de impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2009 este valor fue ajustado en los libros de la Compañía.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de nuestro informe se encuentra abiertos para revisión los ejercicios 2008 y 2009.

9. PRINCIPAL CONTRATO DE CONCESION Y DERECHOS MINEROS

1. CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS MINEROS "LA TIGRERA" CODIGO 123

Con fecha 10 de noviembre del 2006 se suscribe el contrato de transferencia de derechos mineros entre el Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila y Minera DMG S.A., sobre la Concesión Minera denominada "LA TIGRERA", Código 123, que se encuentra ubicada en la Parroquia Progreso, perteneciente al Cantón Pasaje de la Provincia de El Oro y está formada por mil seiscientos cincuenta y dos (1.652) hectáreas mineras contiguas.

En el año 2008, el área denominada "LA TIGRERA" se encuentra registrada a nombre de "Compañía Minera de Prospección, Exploración, Explotación, Refinación y Comercialización de Auríferos en Nombre Colectivo La Tigra", la cual posee el 77,27% de participación y del Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila quien posee el 22,73% de participación.

El Ingeniero Jaime Humberto Rhon Dávila, transfiere a Minera DMG S.A., la totalidad de sus participaciones en el área denominada "LA TIGRERA". El precio pactado es de US\$ 1.050.000; más la entrega de US\$ 100.000 en acciones comunes de una empresa pública del exterior según se indica en el contrato. Adicionalmente se acuerda el pago de honorarios profesionales al Ingeniero Rohn por 3 años de labores de US\$ 5.000 mensuales.

De la misma forma se ha establecido en el contrato una cláusula para el reconocimiento de regalías de producción a razón del 1% de la producción durante todo el tiempo de vida útil que dure la concesión minera.

Con fecha 12 de julio del 2011; de acuerdo a la certificación de la ARCOM, Minera DMG S.A. posee el 62.47% de los derechos mineros de la mencionada Concesión, constituyéndose en su operador principal.

A la fecha de emisión de este informe, no se ha iniciado actividades de explotación industrial y comercial en la mencionada Concesión por parte de la Compañía.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y la fecha de preparación de nuestro informe 20 de julio del 2011, se han producido cambios tributarios con respecto al cálculo del anticipo de impuesto a la renta el mismo que será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.